

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	402321				
Denominación (español)	Fiscalidad internacional				
Denominación (inglés)	International Taxation				
Titulaciones	Máster Universitario en Comercio Internacional				
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo	Común				
Materia	Fiscalidad internacional				
Carácter	Obligatoria	ECTS	3	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
José Manuel Cordero Ferrera		219		jmcordero@unex.es	
Inés Piedraescrita Murillo Huertas		221		ihuertas@unex.es	
Área de conocimiento	ECONOMÍA APLICADA				
Departamento	ECONOMÍA				
Profesor coordinador	José Manuel Cordero Ferrera				
Resultados de aprendizaje					
COMPETENCIAS:					
C1 - Organizar y planificar actividades relacionadas con el comercio internacional.					
C2 - Resolver problemas en el ejercicio del comercio exterior, consiguiendo ofrecer soluciones nuevas y eficaces.					
C5 - Construir pensamientos críticos: razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez, sometiendo las convicciones propias y ajenas a debate.					
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:					
CC1 - Describir aspectos relacionados con el entorno internacional al que deben enfrentarse las empresas.					
CC2 - Seleccionar mercados exteriores identificando nuevas oportunidades de negocio en el ámbito internacional.					
CC5 - Identificar las diferentes barreras a la internacionalización, los procedimientos aduaneros y los impuestos vinculados a las actividades internacionales de la empresa.					
HABILIDADES O DESTREZAS:					
HB3 - Analizar el entorno económico internacional y realizar una evaluación y planificación estratégica a medio y largo plazo utilizando las herramientas existentes.					
HB6 - Llevar a la práctica un plan de internacionalización de la empresa con éxito, el relanzamiento de una nueva actividad o bien abrir la empresa a nuevos mercados.					
HB7 - Detectar los riesgos de una operación de internacionalización de un negocio y recomendar las herramientas e instrumentos para cubrir a la empresa de los mismos.					

HB10 - Trabajar en grupos interdisciplinares y/o en contextos internacionales.
Contenidos
Coordinación fiscal internacional tanto en imposición directa como en imposición indirecta. Conceptos y principios de asignación impositiva. Análisis de los distintos mecanismos que utilizan los países en sus sistemas fiscales para suavizar la doble imposición fiscal internacional en imposición directa con un estudio práctico del Impuesto sobre la Renta de No Residentes. Convenios de doble imposición internacional suscritos por España y cuestiones relativas a precios de transferencias y acuerdos previos. Alternativas de gravamen de los bienes en el comercio internacional y la opción más adecuada para conseguir, desde la perspectiva fiscal, un comercio neutral. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), figura aplicada con generalidad por todos los países como opción de gravamen sobre las ventas, y su funcionamiento en un área internacionalmente integrada como es la Unión Europea (UE).
Temario
Denominación del tema 1: Fiscalidad internacional: problemas actuales Contenidos del tema 1: 1. Introducción 2. Mecanismos de coordinación fiscal en imposición directa 2.1. Métodos para evitar la doble imposición 2.2. Convenios para evitar la doble imposición (CDI) 2.3. La residencia en el IRPF y casos especiales 2.4. El Impuestos sobre la renta de los no residentes (IRNR) 3. Estructuras híbridas, paraísos fiscales y jurisdicciones no cooperativas Descripción de las actividades prácticas del tema 1: - Resolución de casos prácticos sobre mecanismos de coordinación internacional en imposición directa - Análisis de convenios firmados por España: casos prácticos con países con estructuras fiscales diferentes - Resolución de casos prácticos de tributación en el IRNR en distintos escenarios Denominación del tema 2: Imposición sobre sociedades en un contexto global Contenidos del tema 2: 1. Introducción: Fundamentos del IS en España 2. Tendencias en la UE: base imponible y tipos impositivos 3. Incentivos fiscales y tratamiento de inversiones internacionales Descripción de las actividades prácticas del tema 2: - Análisis de documentación relativa al proyecto BEPS para evitar la erosión de las bases imponibles y traslado de beneficios. Denominación del tema 3: Fiscalidad indirecta en la Unión Europea Contenidos del tema 3: 1. Introducción 2. El sistema común del IVA en la UE 3. El IVA en las operaciones internacionales 4. Regímenes especiales:

- 4.1. Criterio de caja
- 4.2. Comercio electrónico y servicios digitales
- 4.3. Viajeros: adquisiciones en tránsito
- 5. Armonización y divergencias en los impuestos especiales

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Resolución de supuestos prácticos sobre la aplicación del IVA en operaciones de comercio internacional.
- Resolución de supuestos prácticos sobre la aplicación de impuestos especiales en operaciones de comercio internacional.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	25	6				4		15
2	25	6				4		15
3	24	6				3		15
Evaluación	1	1						
TOTAL	75	19				11		45

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Método expositivo que consiste en la presentación en el aula por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
- Estudio de casos, planteamientos de problemas y de trabajos prácticos planteados de manera presencial en el aula con la finalidad de resolverlos, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar y, completar conocimientos.
- Método basado en la realización de sesiones presenciales con el Profesorado-Tutor/a para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando.
- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza alguna prueba que sirve como herramienta de evaluación.
- Actividad autónoma de aprendizaje mediante el análisis de documentos escritos, la elaboración de memorias, el estudio de la materia impartida, desarrollo de los supuestos prácticos planteados y tareas evaluables.

Sistemas de evaluación

1. MODALIDADES DE EVALUACIÓN

En base a la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, existen dos modalidades de evaluación diferentes:

A. Sistema de evaluación continua:

Sistema constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de la asignatura. Incluye:

- **Asistencia y participación activa en las actividades planteadas (20%)**

Se trata de asistir y participar activamente en las clases de aspectos prácticos programadas. Estas actividades tendrán carácter de no recuperable para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

- **Realización y presentación de trabajos (30%)**

Los alumnos tendrán que presentar trabajos que se realizarán durante el semestre, debidamente programados. Estas actividades tendrán carácter de no recuperable para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

- **Examen final escrito (50%)**

Al terminar el semestre, en la fecha oficial establecida, se realizará un examen final escrito que abarcará todos los contenidos trabajados. Dicho examen incluirá preguntas tipo test. Para poder hacer media con las otras dos actividades de evaluación continua, será condición necesaria obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de todas las actividades incluidas en esta modalidad de evaluación. **El alumno superará la asignatura, cuando la calificación obtenida sea, al menos, de 5 puntos.** En la convocatoria de julio se podrá recuperar sólo la nota del examen final.

B. Sistema de evaluación global

Este sistema de evaluación está constituido por una única prueba final que engloba todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. El examen, constará de preguntas test. Este examen pondera el 100% de la nota final de la asignatura y será necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

2. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Siguiendo la Normativa de Evaluación vigente, la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de la asignatura. En su artículo 4.5, se establece que los plazos para elegir la modalidad global serán durante el primer cuarto del periodo de impartición de la misma.

La elección se llevará a cabo a través del espacio habilitado para ello en el Campus Virtual. Cuando un estudiante no comunique su elección se entenderá que opta por el sistema de evaluación continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Albi, E., González-Páramo, J.M., Zubiri, I. (2009): Economía Pública II, Editorial Ariel Economía

Serrano Antón, F. (2022): Fiscalidad Internacional, Centro de Estudios Financieros.

COMPLEMENTARIA

López Espadafor, C. M. (2010). Principios básicos de fiscalidad internacional. Marcial Pons.

Merino Jara, I. (2019). Fiscalidad Internacional y Comunitaria. Dykinson.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.agenciatributaria.es>

https://taxation-customs.ec.europa.eu/index_en

https://administracion.gob.es/pag_Home/Tu-espacio-europeo/derechos-obligaciones/empresas/impuestos/especiales.html